ACTA (JE) N° 002/23

Siendo las 16:30 horas del día 12 de julio de 2023, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE designados por el artículo 1° de la Resolución (R) N° 410/23, de fecha 27 de junio de 2023, con acuerdo del Consejo Superior según lo dispuesto por el Artículo 61 inciso 22 del Estatuto en su sesión de fecha 12 de junio de 2023.

Se encuentran presentes los miembros titulares Presidente, Santiago Carlos Montaña; Claustro Nodocente: Laura Mariana Nicolin Rodríguez (Suplente); Claustro Estudiantil: Sofía Ramoff (Titular) y Paola Fernanda Quiñones Blas (Suplente); Claustro Graduados: Mauro Emanuel Leguizamón DNI 35348340 (Titular) y Manon Araceli Benítez DNI 39159629 (Suplente).

Orden del Día

1. Pedido de aceptación de avales virtuales para la presentación de listas, además de la presentacion física.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL RESUELVEN

1) En función de un pedido de la representante titular del claustro estudiantil, se decide que la presentación de los avales de las listas para las elecciones de los claustros Nodocente, Estudiantil, Docente y Graduados se hará de manera virtual a través de planillas Excel en las que contará apellido y nombre; DNI y teléfono, este último para permitir que la Junta pueda hacer un control de los avales. Las planillas estarán disponibles para descargar en la página web de la UNAJ.
   Se hace constar que este procedimiento ya se adoptó en las elecciones del año 2021, y teniendo en cuenta que la cursada es bimodal y que el segundo cuatrimestre comienza el 14 de agosto, el mismo día que la presentación de listas.

Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, firman para constancia los miembros presentes.